



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Práctica Forense Laboral		
Código de asignatura:	70674111	Plan:	Máster en Abogacía
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA	
Créditos:	5
Horas totales de la asignatura:	125

UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia
---------------------------------------	---------------------

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Escribano Gutiérrez, Juan		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 1		
Despacho	17		
Teléfono	+34 950 015016	E-mail (institucional)	jescriba@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=51485565754495787		
Nombre	ALFEREZ MORAL, DONATO		
Departamento	-		
Edificio	-. Planta		
Despacho			
Teléfono	607.71.50.89	E-mail (institucional)	donato.alferez.ius@juntadeandalucia.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=		
Nombre	LOPEZ BERMEJO, OSCAR		
Departamento	-		
Edificio	-. Planta		
Despacho			
Teléfono	950015457	E-mail (institucional)	o.lopez@poderjudicial.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=		
Nombre	Martínez Rodríguez, Encarnación		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta BAJA		
Despacho	06		
Teléfono		E-mail (institucional)	emartinr@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505250495057485175		
Nombre	Romera Fornovi, María Ángeles		
Departamento	-		
Edificio	-. Planta		
Despacho			
Teléfono	950 251721	E-mail (institucional)	mangelesromera@gmail.com
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=		
Nombre	Soler Arrebola, José Antonio		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 1		
Despacho	26		
Teléfono	+34 950 015163	E-mail (institucional)	jsoler@ual.es

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA
Justificación de los contenidos
Aportación a los alumnos de los rudimentos básicos de Derecho del Trabajo para el ejercicio de la abogacía
Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios
Derecho procesal laboral. Derecho Administrativo. Derecho colectivo y público del trabajo. Derecho del trabajo y de la seguridad social
Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura
Derecho procesal laboral. Derecho Administrativo. Derecho colectivo y público del trabajo. Derecho del trabajo y de la seguridad social
Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación
Haber aprobado el grado en derecho

COMPETENCIAS
Competencias Básicas y Generales
<p><i>Competencias Básicas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender y poseer conocimientos • Aplicación de conocimientos • Capacidad de emitir juicios • Capacidad de comunicar y aptitud social • Habilidad para el aprendizaje
Competencias Transversales de la Universidad de Almería
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de una segunda lengua • Competencia social y ciudadanía global • Conocimientos básicos de la profesión • Capacidad para resolver problemas • Comunicación oral y escrita en la propia lengua • Habilidad en el uso de las TIC • Capacidad de crítica y autocrítica • Trabajo en equipo • Compromiso ético • Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
Competencias Específicas desarrolladas
<p>CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento. CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales. CE3 - Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. CE4 - Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional. CE5 - Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados. CE6 - Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado. CE7 - Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio. CE8 - Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico. CE9 - Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal. CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional. CE11 - Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. CE12 - Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado. CE13 - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental. CE14 - Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares. CE15 - Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.</p>

PLANIFICACIÓN

Temario

Materia laboral

1. Elementos y eficacia del contrato de trabajo.
2. Modalidades de contrato de trabajo.
3. Contenido del contrato de trabajo. Duración. Derechos y deberes derivados del contrato de trabajo. Promoción profesional. Salarios. Tiempo del contrato de trabajo.
4. Modificación suspensión y extinción del contrato de trabajo.
5. Faltas y sanciones. Prescripción de infracciones y faltas.
6. Derechos de representación colectiva. Reclamaciones en materia electoral.
7. La negociación colectiva. La huelga, los conflictos colectivos.
8. El accidente de trabajo y enfermedades profesionales. Incapacidad temporal y permanente. Invalidez. Recargo de prestaciones.
9. Jurisdicción y competencia en el orden jurisdiccional social.
10. Las partes en el procedimiento laboral. Capacidad, legitimación, representación y defensa.
11. La acumulación de acciones y procedimientos.
12. Las actuaciones procesales. Las resoluciones procesales.
13. La evitación del proceso. La conciliación o mediación previas. Laudos arbitrales
14. La reclamación previa a la vía judicial.
15. El proceso ordinario. El proceso monitorio.
16. El proceso de despido y de impugnación de sanciones. El procedimiento de impugnación de actos administrativos en materia de Seguridad Social.
17. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo y derechos reconocidos legal o convencionalmente.
18. Procesos de conflictos colectivos.
19. Las resoluciones procesales: tipos y medios de impugnación.
20. La ejecución provisional y definitiva de títulos judiciales. Oposición a la ejecución.

Metodología y Actividades Formativas

- Aprendizaje basado en problemas- Resolución de problemas- Clase magistral participativa- Conferencia- Búsqueda, consulta y tratamiento de información- Debate y puesta en común- Exposición de grupos de trabajo- Sesión de evaluación- Realización de ejercicios- Tareas de laboratorio- Trabajo de campo- Formulación de hipótesis y alternativas- Trabajo en equipo- Realización de informes- Evaluación de resultados- Problemas- Estudio de casos

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Observaciones del proceso: de 0.0 a 30.0

Pruebas, ejercicios, problemas: de 5.0 a 30.0

Pruebas finales (escritas u orales): de 30.0 a 90.0

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.: de 5.0 a 15.0

Mecanismos de seguimiento

- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Ojeda Avilés. Compendio de Derecho Sincial. Tecnos. 2014.
- Ruiz Castillo y Escribano Gutiérrez. La negociación y el convenio colectivo en el panorama actual de las fuentes del derecho del trabajo. Bomarzo. 2013.
- García Murcia y otros. Derecho del Trabajo. Tecnos. 2016.

Complementaria

- López Gandía y Blasco Lahoz. Curso de Prevención de Riesgos Laborales. Tirant. 2017.
- Cruz Villalón. Compendio de Derecho del Trabajo. Tecnos. 2016.
- Monereo Pérez y otros. Manual de Seguridad Social. Tecnos. 2016.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70674111

DIRECCIONES WEB